

ACTA NUMERO UNO

SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007).

En Heroica Caborca, Sonora, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día Miércoles 16 de septiembre del año 2015, se reunieron en la oficina de presidencia municipal de este Honorable Ayuntamiento, los **C.C. ALBERTO ARNULFO BARAJAS MENDEZ**, Sindico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; **C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO**, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; Maestra **SUSANA ANGELICA PASTRANA CORRAL** Presidenta del Patronato; **MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA**, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; **Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ**, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora. En cumplimiento a la convocatoria del día 16 de Septiembre del año en curso, se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal con la asistencia de todos los citados y oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se propone como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este municipio de H Caborca, Sonora, a la L.A.P. GABRIELA GUADALUPE CALDERA VÁZQUEZ DEL MERCADO, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la junta de Gobierno.

PUNTO NÚMERO TRES.- Alcaldesa Municipal la Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ en calidad de Presidenta de la junta de Gobierno, toma protesta a la L.A.P. GABRIELA GUADALUPE CALDERA VÁZQUEZ DEL MERCADO, como nueva Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de H. Caborca, Sonora y a los integrantes de la Junta de Gobierno.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al ultimo punto, la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ, clausura la sesión a las trece horas con veinte minutos del día miércoles 16 de septiembre del año 2015, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESION" .

ACUERDO NUMERO UNO

Por cumplir con los requisitos de ley y estando presentes todos los convocados para la constitución de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora.

Procede la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ una vez presentada la propuesta a la L.A.P. GABRIELA GUADALUPE CALDERA VÁZQUEZ DEL MERCADO a nombrar y tomar protesta de Ley como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral